HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit: 890.701.033-0

FORMATO ACTA DE INICIO	
Contrato No.	138 - CPS
Tipo del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha de suscripción:	01 DE MARZO DEL AÑO 2024
Contratista	UNIDAD OFTALMOLÓGICA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.S.
NIT:	900.606.427-8
Representante Legal	ROSA LILIANA BUITRAGO MEJÍA
identificación	63.326.580 DE BUCARAMANGA
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL.
Valor:	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) MONEDA CORRIENTE.
Plazo:	CUATRO (04) MESES

En el Hospital San Rafael de la ciudad de El Espinal – Tolima, el primero (01) del mes de marzo del año 2024, se suscribió la presente acta de inicio entre el señor **HERNEY ARMANDO BURITICA MONCALEANO**, Subdirector Operativo, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato de prestación de servicios No. 138 de 2024 y, la señora **ROSA LILIANA BUITRAGO MEJÍA** identificada con la cédula de ciudadanía número 63.326.580 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la empresa **UNIDAD OFTALMOLÓGICA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.S.** identificada con el NIT. 900.606.427-8, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 138, el cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

El supervisor deja constancia que verifico el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato.

Lo anterior se firma en el municipio de El Espinal Tolima, el primero (01) del mes de marzo del año 2024.

El supervisor y/o interventor	El contratista
HERNEY ARMANDO BURITICA MONCALEANO SUBDIRECTOR OPERATIVO.	ROSA LILIANA BUITRAGO MEJÍA REPRESENTANTE LEGAL "UNIDAD OFTALMOLÓGICA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.S."

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 018000 113613
Bogotá, D.C.